

V. OTROS ANUNCIOS

218**COLEGIO NOTARIAL DE MADRID**

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de notario tenía constituida don Antonio Fernández-Golfín Aparicio, el cual sirvió en las notarías de Guadalupe (Colegio Notarial de Extremadura), Cádiz (Colegio Notarial de Andalucía) y Madrid (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial para que, en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, a 27 de enero de 2014.—El secretario, Alejandro Ruiz-Ayúcar Seifert.

(02/822/14)

